



Se modificaron algunas ordenanzas a favor de los ciudadanos

Calzada de Calatrava (C. Real), 3-12-2010.- El Ayuntamiento de Calzada de Calatrava congela impuestos y tasas municipales, al igual que durante el pasado 2009, según se puso de manifiesto en el pleno ordinario de diciembre celebrado ayer noche, presidido por el alcalde, el popular Félix Martín, en el que también se aprobaron los presupuestos de 2010, que ascienden a 4.473.205 euros, un 25% más que el pasado año, de los cuales más de un millón de euros van destinados a inversiones. Estas cuentas se aprobaron con los votos de los concejales del PP, ya que el grupo municipal socialista se ausentó al comienzo de la sesión, por considerar que no había tenido tiempo suficiente para su estudio, aunque se le entregó la documentación días atrás, y que el pleno tenía que haberse celebrado antes.

El equipo municipal de gobierno, sensibilizado con el tema de la crisis, vuelve por segundo año consecutivo a congelar los impuestos y tasas municipales para ayudar a paliar la recesión económica entre la población, según explicó en informes de alcaldía Félix Martín.

Igualmente se aprobó, con los votos del grupo municipal del PP, el presupuesto para 2010, que asciende a la cantidad de 4.473.205 euros del que se destina a inversiones un millón de euros.

Las distintas administraciones provincial y regional cada vez dan menos dinero

El portavoz del grupo municipal Salvador Laguna calificó los presupuestos como reales e inversores, y no previsiones, que suben un 25% respecto al año 2009, destacando la fuerte inversión, la segunda mayor de la historia de este Ayuntamiento, con más de un millón de euros, y sin pedir préstamos, conscientes de que en el 2005 se superó esta cifra, pero con

préstamos para las obras del polígono industrial y Ayuntamiento. “En general la situación de nuestro Ayuntamiento es mejor que aquella en la que se encuentran la mayoría de los ayuntamientos de España”, afirmaba Laguna.

El 24 por ciento de los gastos va a inversiones reales (varias obras del Plan E, Campo de Fútbol de césped artificial y anexos, red de pluviales, arbolado, movimientos de tierras, etc). En el desglose del presupuesto, otro 37% del gasto va a personal, con cifras similares a los pueblos de nuestras características y población. Los gastos en bienes corrientes son el 33 por ciento, y han subido por la subida de electricidad, carburantes, productos químicos, etc, subiendo también el gran número de servicios que presta el ayuntamiento, que, salvo el agua, son deficitarios (matadero, mercado, CAI, piscina, punto limpio, ayuda a domicilio, etc).

“Y si suben los gastos, no así los ingresos, que bajan porque las distintas administraciones, provincial y regional, cada vez dan menos dinero, mientras que los impuestos apenas suben, y los servicios que se prestan en el Ayuntamiento son más costosos”, añadía Salvador Laguna, quien indicó además como “la intención del equipo de gobierno era haber presentado los presupuestos mucho antes, en primavera, pero la falta de personal, la nueva estructura presupuestaria y los cambios en los diferentes planes estatales y autonómicos, lo impidieron”.

Del mismo modo se aprobó la plantilla de personal del ejercicio 2010. El pleno acordó el 30 de mayo en sustitución del 30 de julio como día no lectivo para los colegios públicos e instituto de enseñanza Secundaria, que ya se había aprobado de forma positiva por ambos grupos en la comisión informativa anterior.

Y salió adelante un expediente definitivo de convalidación de contrato de cesión de terrenos y aprovechamiento cinegético, que también había sido aprobado en la comisión informativa previa por unanimidad de populares y socialistas.

Se aprobó modificar la ordenanza fiscal del impuesto sobre vehículos, aprobada por unanimidad en la comisión informativa por ambos grupos políticos. Así como otra modificación del impuesto de construcción ICIO, con el fin de poner unas bonificaciones fiscales para aquellas empresas que se instalen en el polígono industrial “Imedio”, siendo la más importante la de rebajar el 75% de la cuota.

Igualmente se aprobó una propuesta de Alcaldía sobre la tasa por prestación de los servicios de alcantarillado y tratamiento y depuración de aguas residuales, consistente en ampliar una bonificación hasta el primer semestre del 2011, bonificación que se aprobó en pleno por unanimidad en su día. En la comisión informativa, los populares aprobaron la propuesta y los socialistas se opusieron inexplicablemente.

Se rechazaron dos mociones del grupo socialista sobre rectificación de recibos de agua, y creación de dos plazas de policía local.

La anécdota del pleno: fotógrafo espontaneo fue desalojado por Policía Local

Se dio la circunstancia en el pleno, que, cuando ya la oposición había abandonado el salón de plenos, a los pocos minutos apareció un fotógrafo que se puso a hacer fotos del pleno y colocó una grabadora en las mesas de los corporativos, ante lo cual la secretaria le indicó que tenía que haberse identificado, acreditado y solicitado por escrito autorización a la Corporación para tomar imágenes y grabar el pleno, y no hubiera habido problemas.

Como no hiciera caso y siguió haciendo fotos y grabando a su antojo, el presidente de la Corporación, el alcalde, avisó a la Policía Local para que desalojaran a esta persona. Cuando lo hicieron, el fotógrafo intentó volver a entrar, por lo que la Policía dio cuenta a la Guardia Civil, quien se presentó en el acto. En ese momento el alcalde le indicó que esa persona podía asistir al pleno como cualquier vecino, pero tenía que haber solicitado permiso previo a la Corporación para grabar conversaciones o tomar fotografías, pero el sujeto, que se mostraba provocativo y amenazante, decidió marcharse del Ayuntamiento en compañía de la policía local y el agente de la guardia civil, con el objeto de interponer denuncia, resultando ser Julio Criado García, natural y residente en Puertollano.